

Como hacer una investigación de los registros de la tierra y propiedades

En algún momento en su organización, usted necesitaría saber como hacer una investigación de registros de terrenos y de propiedades. Ya sea que usted esté buscando por alguien que es dueño(a) de cierta propiedad, de la cual ha sido dueño(a) en el pasado, y quiera saber en cuanto se compró y se vendió, si se pagó, y cuándo ocurrieron estas transacciones. Usted podría encontrar toda esta y más información en los registros de terrenos y de propiedades.

Al inicio este tipo de información quizás se vea un poco complicada, pero una vez que usted aprende lo más básico, usted será capaz de encontrar registros a cualquier hora que usted los necesite. Esperamos que estas herramientas de organización le ayude a obtener un entendimiento general y ofrecerle algunas ideas de cómo y cuándo podría usted eficientemente encontrar la información que esta buscando en los registros de terrenos y de propiedades.

Donde comenzar

El primer paso para encontrar su registro deseado, es saber donde buscarlo.

Algunas personas usan registros de terrenos para hacer una investigación genealogista o histórica. Si usted está entablando una investigación genealogista o si está buscando por registros de tierra de hace mucho tiempo con fecha antes de la guerra civil, busque en la librería de Virginia, que tiene la mayoría de los registros del estado pre-existentes desde 1865.

Si usted tiene acceso al Internet, la dirección: www.lva.lib.va.us/collect/localrecs/locrecs-listing.htm le dará una lista de los registros que ellos tienen disponibles en su localidad. Usted también podría llamar a la librería de Virginia al (804) 692-3500.

De lo contrario, la mayoría de su investigación podría estar hecha a nivel local. En Virginia, todo secretario de la localidad de la corte del circuito, debería supervisar los registros de esa jurisdicción (o por lo menos dirigirle al lugar en donde se mantienen los registros).

Para comenzar, simplemente llame al secretario de la corte del circuito y pregúntele donde ellos mantienen los registros de terrenos. Para un listado de cada jurisdicción del secretario de la corte del distrito, sus teléfonos y horas de oficina, busque en www.courts.state.va.us/courts.courts.html. Una vez que usted haya aprendido en donde se mantienen los registros busque un papel y algo con que escribir y vaya al departamento donde estan los registros para comenzar. Recuerde que estos registros son públicos a menos que ellos puedan probar lo contrario.

Una vez que esta en el departamento de registros

Cuando usted está haciendo una investigación de los registros de terrenos, lo más importantes que tiene que hacer es conocer a la gente que trabaja en dicho departamento. La mayoría de los departamento de registros primariamente consiste de paredes y libros (los cuales contienen la información que esta buscando), y la clave esta en encontrar en cuál buscar. El personal podría hacerle el trabajo de la investigación más fácil ayudándole al inicio, y dirigiéndole donde buscar o por lo menos dirigirlo hacia la dirección correcta. El personal también podría explicarle el sistema que ellos usan en sus departamento de registros específicos.

Usted debe comenzar su investigación con una buena idea ya sea con el nombre o la dirección del dueño(a) de la propiedad que esta buscando. La mayoría de los sistema en la de departamentos de registros (computarizados o no) le indicará buscar la propiedad por el: nombre, número de casa, calle, número de lote, u otra designación. Los datos que usted encuentre de la propiedad que está buscando tendrá la siguiente información: fecha del cuando el registro fue actualizado, fecha de la venta, tipo de venta, el número del libro que contiene las escrituras, el número de página de la escritura, etc.

Las piezas claves de información en esto serán el número de libro de la escrituras y el número de página de la escritura (por lo general se les llama el libro y la página). El número del libro le dirá cuál de los libros en la pared contiene el registro que está buscando, y el número de página coinsidirá con las páginas de ese libro.

El tipo de información más común que usted encontrará serán las escrituras o algo por el estilo. Las escrituras le darán la infromación que usted busca como: el nombre del vendedor, y el comprador, sus direcciones, una descripción de lo que ha sido vendido, la cantidad de dinero que ha sido pagado, la locación de la propiedad, los límites de la propiedad, y si existen cualquier clase de limitaciones sobre la venta de la propiedad. También encontrará otra clase de documentos asociados con la propiedad, tales como préstamos u otros acuerdos regulatorios. Finalmente, en las escrituras usted encontrará referencias de otros libros y páginas de escrituras que tengan más información sobre la propiedad.

Otras dos cosas que serían de mucha importancia saber son los libros de compradores y vendedores. Todo departamento de registros deben tener estas dos clases de libros que son categorizados por el nombre del comprador y vendedor de la propiedad. Estos libros son también categorizados por fechas y en orden alfabético (por ejemplo; de la A-G para el año de 1990).

Los nombres están en orden alfabético al lado izquierdo de la hoja. A lo largo de la parte superior usted encontrará un listado del: comprador, vendedor, libros de escritura, página de la escritura, fecha del registro, y una descripción de la propiedad. Si usted sabe el nombre del individuo o la compañía que compró o

vendió la propiedad que usted está buscando, y en el tiempo en que la transacción ocurrió, estos libros son la mejor herramienta que usted puede usar para encontrar información sobre los registros de terrenos.

Haga copias

Usted no puede remover los registros de dicho departamento, pero si puede hacer copias de cualquier documento público que usted necesite. Por ejemplo; Si usted necesita documentar que tal persona es dueña(o) de una propiedad, haga una copia de la lista del registro que indique que esa persona es el dueño(a). La mayoría de las oficinas que mantienen los registros de terrenos cobran una pequeña cuota por cada página que usted copia en la fotocopidora. Pregúnte a cualquier persona del personal si cobran alguna cuota por hacer las copias.

Otra clase de recursos informativos en el departamento de registros

Los registros de terrenos son los que más ocupan espacio en estos departamentos, pero quizás existan otras clases de registros almacenados. Otras clases de información que usted encontrará en los departamentos de registros incluye: planos (mostrando mapas de las piezas de propiedad en el área), testamentos, documentos matrimoniales, estados financieros, y varias sentencias de cortes. Así como los registros de terrenos, el personal del departamento de registros estará disponible para informarle como buscar estos documentos.

Conclusión

Estas herramientas de organización, le proporcionaran un buen comienzo sobre como hacer una investigación de registros terrenales. Una vez que usted comienza la investigación le parecerá interesante, relativamente fácil, y optimistamente de mucho beneficio para su trabajo. Buena suerte.